PERSONERÍA
DE MOSQUERA

EL SUSCRITO PERSONERO DELEGADO PARA LA ATENCIÓN AL PUBLICO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la señora **PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA** identificado con C.C. 1.073.246.687 de Mosquera, cumplió con el contrato de prestación de servicios No. **700,012,005,021-2026**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA JURIDICA QUE REQUIERE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA, EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES (ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES DE GRUPO, ACCIONES POPULARES) Y DEMÁS PROCESOS DE SU COMPETENCIA,**, durante el tiempo comprendido entre el 1 de Febrero de 2026 al 28 de Febrero de 2026.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000).**

Se expide para trámite de pago y además, se encuentra al día con los **pagos de EPS, ARL, Y PENSIÓN,** se expide el dos (02) del mes de Marzo de 2026.

DIEGO ALBERTO MATIZ SÁNCHEZ
PERSONERO DELEGADO PARA LA ATENCIÓN AL PUBLICO Y LOS DERECHOS HUMANOS